


MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIAS ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION -PROCESSOR PERPETUAL CON N.º DE CONTRATO 21258352 y N.º DE CONTRATO 25034168

Servicio:	Elena M.ª Fernández Haro-Directora Técnica de Inpro								
1. Justificación y necesidad del contrato:	Renovación Soporte Técnico de <ul style="list-style-type: none"> • 3 Licencias Oracle Database Enterprise Edition-Processor Perpetual.Nº de contrato: 21258352. • 4 Licencias Oracle Database Enterprise Edition-Processor Perpetual. n.º de contrato: 25034168 <p>Inpro ha de atender anualmente la renovación del soporte técnico son licencias que están instaladas en el centro de procesos de datos de la Diputación Provincial de Sevilla.</p>								
2. Duración del contrato:	El contrato tendrá una duración desde el 29/6/2024 hasta el 31/12/2024.								
3. Posibilidad de licitar por lotes:	Dada la particularidad de este Servicio no procede la división en lotes de este contrato.								
4. Tipo de contrato:	Servicios/soporte técnico.								
5. Programa presupuestario de Gastos:	la financiación del gasto se hará con cargo a la partida presupuestaria :2024/2205/49103.22706 Red Provincial y Sistemas de Comunicación/Estudios y trabajos técnicos								
6. Valor Estimado y presupuesto base de licitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte técnico anual de 3 Licencias Oracle Database Enterprise Edition-processor perpetual. 10.151,52 €(8.389,69 € más 1.761,83 € de IVA) • Soporte técnico anual de 4 Licencias Oracle Database Enterprise Edition-processor perpetual. 12.237,65 €(10.113,76 € más 2.123,89 € de IVA) <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Valor estimado del contrato:</td> <td align="right">18.503,45</td> </tr> <tr> <td>IVA (21%):</td> <td align="right">3.885,72</td> </tr> <tr> <td>Total contrato:</td> <td align="right">22.389,17</td> </tr> </table>			Valor estimado del contrato:	18.503,45	IVA (21%):	3.885,72	Total contrato:	22.389,17
Valor estimado del contrato:	18.503,45								
IVA (21%):	3.885,72								
Total contrato:	22.389,17								
	El valor estimado del contrato no es objeto de fraccionamiento y se ajusta a los precios del mercado.								
7. Procedimiento y criterios de adjudicación:	<p>Estamos ante un Negociado que tiene por objeto la renovación del soporte técnico de licencias Oracle, por lo que la adjudicación ha de realizarse a favor de la Empresa ORACLE IBERICA, SRL, Al tratarse de un procedimiento negociado sin publicidad y teniendo en cuenta el objeto del contrato, la adjudicación se realiza directamente a favor de la Empresa propuesta como adjudicataria al ser la única posibilitada para alcanzar los resultados necesarios al contar de forma exclusiva con los medios específicos para su prestación, conforme a lo indicado en la memoria justificativa y pliegos de prescripciones técnicas que anteriormente ha venido prestando dicho servicio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 168 a) 2º, de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de</p>								

Menéndez Pelayo, 32 41071 Sevilla Tel. 954550852/875
e-mail: admoninpro@dipusevilla.es www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	Wv3+45xNXvIhKA0y2Un4tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Maria Fernandez Haro	Firmado	23/07/2024 12:29:32	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Wv3+45xNXvIhKA0y2Un4tg==			



Contratos del Sector Público.

8. Criterios de solvencia:

En Sevilla a la fecha de la firma.

Menéndez Pelayo, 32 41071 Sevilla Tel. 954550852/875
e-mail: admoninpro@dipusevilla.es www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	Wv3+45xNXvIhKA0y2Un4tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Maria Fernandez Haro	Firmado	23/07/2024 12:29:32	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Wv3+45xNXvIhKA0y2Un4tg==			